



5 de noviembre del 2017
Vigésimo segundo domingo después de Pentecostés:
Día de Todos los Santos

El Día de Todos Santos, que se celebra 1 de noviembre o el domingo más cercano después, el Libro de Oración Común lo caracteriza como Fiesta Principal, "que tiene precedencia sobre cualquier otro día u observancia" (BCP 15).

La fiesta se ha reservado para recordar y elogiar a los santos de Dios, especialmente aquellos que no son reconocidos en otros momentos del año eclesiástico. Según Santos, Santos, en el siglo X, se hizo costumbre reconocer en un solo día "ese amplio cuerpo de fieles que, aunque no menos miembros de la compañía de los redimidos, son desconocidos en la comunión más amplia de la Iglesia" (Santas, Santos, 664). Con el tiempo, el día llegó a ser asociado con recuerdos especiales de la familia de un individuo y amigos.

Mientras que varias iglesias abandonaron esta conmemoración durante la Reforma (1617-1648), la Fiesta de Todos Santos se mantuvo en el calendario litúrgico anglicano. El Día de Todos Santos comenzó a asumir el papel de la conmemoración general de los muertos: todos los cristianos, pasados y presentes; todos los santos, los conocidos y los desconocidos.



5 de noviembre del 2017
Vigésimo segundo domingo después de Pentecostés:
Día de Todos los Santos

El Día de Todos Santos, que se celebra 1 de noviembre o el domingo más cercano después, el Libro de Oración Común lo caracteriza como Fiesta Principal, "que tiene precedencia sobre cualquier otro día u observancia" (BCP 15).

La fiesta se ha reservado para recordar y elogiar a los santos de Dios, especialmente aquellos que no son reconocidos en otros momentos del año eclesiástico. Según Santos, Santos, en el siglo X, se hizo costumbre reconocer en un solo día "ese amplio cuerpo de fieles que, aunque no menos miembros de la compañía de los redimidos, son desconocidos en la comunión más amplia de la Iglesia" (Santas, Santos, 664). Con el tiempo, el día llegó a ser asociado con recuerdos especiales de la familia de un individuo y amigos.

Mientras que varias iglesias abandonaron esta conmemoración durante la Reforma (1617-1648), la Fiesta de Todos Santos se mantuvo en el calendario litúrgico anglicano. El Día de Todos Santos comenzó a asumir el papel de la conmemoración general de los muertos: todos los cristianos, pasados y presentes; todos los santos, los conocidos y los desconocidos.



Aunque ciertamente varían las celebraciones a través de las iglesias, hay temas consistentes. Debido a la asociación del día con el recuerdo de los muertos, muchas iglesias publican una necrología. Esta lectura de los nombres de los fieles difuntos puede incluir oraciones de la congregación por ellos. Como nos recuerda el Catecismo tales oraciones son apropiadas, "porque seguimos a mando a [nuestros difuntos], y porque confiamos que, en la presencia de Dios aquellos que han querido servirle, crecerán en su amor, hasta contemplarle tal y como él es "(BCP 754-55).

El día se caracteriza a menudo por los himnos alegres, incluyendo los favoritos como "Por todos los santos", "¿Quiénes son estos que parecen estrellas?", y "Yo canto una canción de los santos de Dios". Estos himnos comparten motivos de reposo, compañerismo, y continuo servicio gozoso a Dios,-destacado el gozo en este día-, mientras recordamos "¡a los que brillan deslumbrantemente, a los que están vestidos de la auténtica verdad de Dios, vestidos con ropas de blancura pura, túnicas cuyo brillo nunca se desvanecerá"!

Oración

Dios todopoderoso, que has entrelazado a tus elegidos en una sola comunión y hermandad en el cuerpo místico de tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor: Danos gracia para que de tal modo sigamos a tus benditos santos en toda virtuosa y santa vida, que alcancemos los gozos inefables que has preparado para los que te aman sinceramente. Por Jesucristo nuestro Señor, que contigo y el Espíritu Santo vive y reina, un solo Dios, en gloria eterna. Amén.



Aunque ciertamente varían las celebraciones a través de las iglesias, hay temas consistentes. Debido a la asociación del día con el recuerdo de los muertos, muchas iglesias publican una necrología. Esta lectura de los nombres de los fieles difuntos puede incluir oraciones de la congregación por ellos. Como nos recuerda el Catecismo tales oraciones son apropiadas, "porque seguimos a mando a [nuestros difuntos], y porque confiamos que, en la presencia de Dios aquellos que han querido servirle, crecerán en su amor, hasta contemplarle tal y como él es "(BCP 754-55).

El día se caracteriza a menudo por los himnos alegres, incluyendo los favoritos como "Por todos los santos", "¿Quiénes son estos que parecen estrellas?", y "Yo canto una canción de los santos de Dios". Estos himnos comparten motivos de reposo, compañerismo, y continuo servicio gozoso a Dios,-destacado el gozo en este día-, mientras recordamos "¡a los que brillan deslumbrantemente, a los que están vestidos de la auténtica verdad de Dios, vestidos con ropas de blancura pura, túnicas cuyo brillo nunca se desvanecerá"!

Oración

Dios todopoderoso, que has entrelazado a tus elegidos en una sola comunión y hermandad en el cuerpo místico de tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor: Danos gracia para que de tal modo sigamos a tus benditos santos en toda virtuosa y santa vida, que alcancemos los gozos inefables que has preparado para los que te aman sinceramente. Por Jesucristo nuestro Señor, que contigo y el Espíritu Santo vive y reina, un solo Dios, en gloria eterna. Amén.

